



SESION ORDINARIA N° 153/2021

ACTA N° 153. /2021

En Cerro Sombrero a 18 de febrero de 2021, siendo las 16:00 hrs., por medio de videoconferencia debido a la contingencia del COVID-19, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número 153 del Concejo Municipal, presidida por doña Karina Fernández, Concejal, doña Carolina Sandoval, Alcaldesa Subrogante y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante, Daniela Miranda Pereiras, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

Se deja constancia que el Sr. Alcalde se encuentra con Licencia médica.
El Concejal Claudio Andrade, no asiste presenta certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N 149: aprobada
Sin observaciones, por unanimidad se aprueba acta N° 149.

Acta sesión ordinaria N 150: aprobada
Sin observaciones, por unanimidad se aprueba acta N° 150.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Dando respuesta a consulta del día de ayer, respecto a los aerogeneradores, efectivamente hay uno que se encuentra con fallas desde el año pasado, personal municipal realizó la revisión y se contactó a una empresa encargada del mantenimiento, la reparación se iba hacer el año pasado, pero la empresa que realiza estos servicios se encuentra en Puerto Montt, contamos con la disponibilidad presupuestaria, pero estamos a la espera que la empresa viaje y pueda generar la reparación, también Bahía Azul cuenta con un aerogenerador nuevo el cual cumple con la función de suplir la falla del otro que no está en funcionamiento.
- 2.2 Me informo el asesor jurídico que el municipio celebro este mes un convenio de colaboración con Codesser , que es la continuación de un convenio que viene del año pasado el cual otorga 10 cruces anuales para el programa territorial integrado ovino, este convenio no pasa por aprobación del concejo porque tiene un monto mínimo en gastos y la vigencia es desde el 03 de febrero al 30 de abril del 2021.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** No hay.

3.2 Modificación Presupuestaria 4-A de gestión

- Concejala Fernández, en la asignación de los recursos, lo que me llama la atención, es el proyecto de construcción de pasarela sector lote B, estaba agendado como priorización en el N° 11 en los proyectos FRIL, aparte los recursos para este proyecto salen de saldo final de caja, cuando lo que mas nos recalcan es la situación complicada que vive el municipio de acuerdo al presupuesto por lo que también tuvieron que bajarle los sueldos a los honorarios, la verdad no lo veo como primera necesidad en estos momentos. Si concuerdo con los otros proyectos, mejoramiento de veredas, extensión de alcantarillado y parque plan austral.
- Carolina Sandoval, referente a la modificación presupuestario señala que, seguramente DAF no se percató porque estos recursos debieran salir de los fondos FIGEM, lo que se podría hacer es que cambie la modificación y presentarla en una reunión extraordinaria.



Se analizó y se discutió ampliamente el tema donde se concluyó que la modificación presupuestaria 4-A, queda para que se apruebe en una sesión extraordinaria, donde se solicita que se aclare los recursos del FIGEM dado que la modificación se está presentando como saldo final de caja, la cual se detalla a continuación:

MODIFICACION 4-A

MAYORES GASTOS		AREA	
31-02-002-017	MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR PLAN AUSTRAL	111	m\$ 3200
31-02-002-018	CONSTRUCCION EXTENSION DE ALCANTARILLADO SECTOR P. AUSTRAL	111	m\$ 950
31-02-002-019	CONSTRUCCION PASARELAS LADERA DE CERRO LOTE B COMUNA DE P	111	m\$ 4200
31-02-002-020	CONSTRUCCION PARQUE PLAN AUSTRAL	111	m\$ 3.200
TOTAL MAYORES GASTOS		m\$	<u>11.550</u>

MENORES GASTOS		AREA	
35-00-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	111	m\$ 11.550
TOTAL MENORES GASTOS		m\$	<u>11.550</u>

3.3 Sostenedora de educación, entrega información relevante sobre el retorno a clases presencial.

Claudia Sabando, referente a la Escuela informa lo siguiente:

Tuvimos que presentar un protocolo al Ministerio de Educación, por lo cual nos reunimos con los docentes, Asistentes y Directora, para socializar este protocolo que tuvimos que presentar, consideraba las rutinas de uso de baños, recreos y división de jornada escolar.

Se tuvo una reunión el 25 de enero con el Alcalde, Carolina, Seremi de Educación y con la Directora de JUNJI, la cual se realizó de manera online, para contar el plan y las inquietudes, sobre todo por el reemplazo de los asistentes, los que tienen enfermedades crónicas y los que están sobre el grupo de riesgo, en esa reunión nos informaron que el 27 de enero iban a venir de visita a la comuna, ese día de la visita asistió la Directora Junji, el Seremi de Educación y Cynthia Diedrichs que realiza los protocolos en SECREDUC que han presentado los establecimientos, se nos pidió citar a los apoderados para juntarnos con ellos en la escuela con el fin de conocer su apreciación y opiniones sobre el ingreso a clases y el protocolo, los cuales citamos a los representantes de la directiva de cada curso.

En el mes de febrero se realizaron compras de insumos tecnológicos, de aseo y referente a cuidados del COVID, como mascarillas, amonio cuaternario, entre otras cosas, las cuales, estamos en proceso de retiro.

El día lunes se tubo nuevamente una reunión con los asistentes y docentes, informándoles que desde el 01 de marzo se iniciaran las clases, los protocolos están listo y revisados por todas las entidades que corresponden, el día de ayer se realizó reunión con pre-kinder y kínder y se les envió el protocolo el día antes para que en la reunión se plantearan las dudas y así con todos los cursos.

Desde el equipo municipal estamos en las condiciones para retomar con salas con separadores acrílicos y las distancias correspondientes, tenemos las señaléticas que se instalaron a fines de diciembre, pediluvios, alcohol gel y el protocolo para la entrada que se realizara la toma de temperatura, en los baños solo se podrá ingresar de dos personas para tener los resguardos necesarios.

Contamos con la presencia de Manuel flores que ya conoce el manejo de la escuela, ahora está haciendo la mantención de las dependencias, con ayuda de Byron también.

Vamos hacer una prueba de la conexión para la transmisión de clases online, comentarles también que las jornadas están divididas en 2 ciclos, el 1º ciclo desde las 14:00 hasta las 17:00hrs., y el 2º ciclo desde las 8:30 a 12:00 hrs.



De ahora en adelante también el libro de clases este año se usará digital

La alimentación también está considerada dentro del protocolo, y para el mes de marzo se pidieron totalidades de canastas para la escuela.

Hay situaciones particulares de docentes, como doña Rayen que es enferma crónica y no está autorizada por su doctor para volver a realizar clases presenciales, en su caso hay que facilitarle las herramientas para que desde su casa pueda hacer sus clases online por medio de ZOOM y doña Patricia Mena, el doctor la autorizó siempre y cuando tenga las dos dosis de la vacuna.

Tanto personal del Jardín como de la escuela, ya se encuentran vacunados con la primera dosis.

Concejala Segovia, consulta sobre los auxiliares, que dos de ellos no van a estar Norma y Deissy y si deben contratar reemplazos de donde sacaran para remunerar sus sueldos?

Claudia Sabando, se buscara reemplazo durante esta semana pero ya tenemos a alguien en vista, estamos buscando ver todas las opciones para remunerar su sueldo.

Concejala Cuyul, solamente la asignatura que dicta la señora Rayen, va a tener clases por ZOOM? y como será su horario?

Claudia Sabando, si, solo sus clases van a hacer online, y dentro de su horario normal y los niños que estén presencial van a ver su clase online desde la sala teniendo alguien que este monitoreando el desarrollo de la clase y será proyectada.

Concejala Cuyul, consulta referente al uniforme, es obligatorio?

Claudia Sabando, no es obligatorio en ningún caso.

Concejala Cuyul, en la matrícula también pude darme cuenta que la lista de materiales se redujo asique me parece súper bien, pero referente a los escudos faciales, estos están incluidos?

Claudia Sabando, los escudos faciales estaban donados y también entregamos kit sanitarios, más mascarillas que son reutilizables que entrego el ministerio, y las mascarillas desechables que son por parte de nosotros como municipio.

Concejala Fernández, comentabas que en marzo la señora Patricia Mena no va a retornar, pero si retorna el ingreso de kínder y pre kínder para ese mismo mes?

Sabando, si, pero no de manera presencial

Concejala Fernández, el 01 de marzo comienzan las clases, referente a 1° básico que son 10 niños, van a hacer paulatinos o ingresan todos los niveles?

Claudia Sabando, ingresan todos los niveles de 1° a 8°. Los cursos de 5° a 8° será desde las 8:30 a 12:00 hrs., y entre las 14:00 hasta las 17:00 hrs., desde 1° a 4° básico, donde están destinadas y habilitadas 4 salas, las cuales se van a sanitizar y preparar para la llegada del otro nivel.

Concejala Fernández, hay alguna otra información de alguna nueva licencia?

Sabando, no, solo el caso de Patricia Mena y doña Rayen.

Concejala Fernández, referente a los docentes, ellos deciden si viajan los fines de semana?

Sabando, si ellos deben decidir, porque no se les puede obligar de ninguna manera, por eso también estamos viendo adquirir los test rápido que serían con fondos FAEP, para esos casos que están constantemente viajando.



Concejala Fernández, la subvención es en relación a la asistencia, en cuanto a la matrícula este año como va hacer? y se ha podido hacer redistribución de los fondos FAEP y SEP?

Claudia Sabando, por matrícula total se mantienen los montos y sobre los fondos FAEP, si tengo una iniciativa para temas de COVID, los fondos SEP, los hemos gastado muy poco, porque como tenemos los FAEP preferimos ocuparlos ya que estaba la iniciativa de plataformas educativas.

Concejala Fernández, los equipos de computación se les envió hacer mantención? y para los niños que opten por la educación online, también se les entregaron equipos?

Claudia Sabando, ahora tenemos 5 equipos nuevos, entonces están en cada una de las salas que van a ver alumnos, el cual instalamos todo y los dejamos operativos para la transmisión de clases. Tenemos equipos como tablet, macbooks y computadores los cuales estamos en el proceso de mantención que son como 3 los que nos faltan llevar a mantención, pero los otros están todos operativos y con su mantención al día, y quizás ahora que no hay cordón sanitario podremos traer a alguien, porque para nosotros es mucho mejor que venga alguien que nosotros llevar los computadores para Punta Arenas.

Concejala Fernández, te encargo como una de las prioridades que se tengan todos los equipos al día con sus mantenciones, ya que es fundamental hoy en día todo lo que sea online y que estén en buen estado y operativo, es de mucha necesidad.

Concejala Fernández, nos podrías compartir los protocolos? Eso solo necesitaba la aprobación del Seremi de Educación?

Claudia Sabando, si por supuesto, si, una vez subido a la plataforma se daban como aprobados, pero nos llegó una sugerencia que se envié un correo a la Seremi de Salud, porque ellos también están realizando fiscalizaciones, pero el correo ya fue enviado.

Concejala Cuyul, con respecto a exámenes de PCR, les exigen a los docentes tomarse el test cada cierto tiempo?

Claudia Sabando, con los operativos comunales se les dijo que aprovechen todas las instancias para monitorearse y tomarse el test, pero es totalmente de forma voluntaria, por lo que no se ha establecido algo como para que solamente se lo tome la escuela cada cierto tiempo, hasta el momento.

Carolina Sandoval, en conversaciones con don Blagomir, se estaba viendo la posibilidad de tomar test PCR semanal o mensual, también referente a las viviendas compartidas de los docentes, nosotros como municipio no podemos entregar un protocolo de vivienda, porque eso es ajeno al municipio y estaríamos invadiendo su privacidad, pero si entregamos los implementos y kit sanitarios.

Claudia Sabando, referente al Jardín: va a empezar a funcionar en las dependencias de la escuela, la Directora de Junji reviso las dependencias y nos felicitó porque estaban todas las medidas tomadas, también se nos pidió un protocolo el cual es realmente parecido al de la escuela, a diferencia del horario y rutinas como el horario de siesta, que ya no va a existir..

Las funcionarias entran a trabajar el 01 de marzo y 03 de marzo los párvulos nuevos por temas de adaptación al espacio, y el 05 de marzo los párvulos antiguos.

Referente a la muda y la ropa de cuna, se exige que se lleve a la casa para lavarla o sanitizarla, esa situación se consideró igual como un gasto ya que se necesita una muda extra que incluye 1 juego de sabanas cubre colchón y cobertor, que eso se costeara con presupuesto municipal.

Dentro de las adquisiciones es similar a los de la escuela, se incluye insumos de aseo, excepto los cubre calzado pecheras desechables y algunos juguetes didácticos que están aprobados para su utilización en este periodo.



Referente a la obra en proceso del Mejoramiento del jardín, asistimos con el equipo de Obras y SECPLAN, pero recién hasta mayo, yo creo que se puede entregar el Jardín, pero los espacios de la escuela están muy ordenados y adecuados para su utilización.

Por el mes de marzo no habría extensión de horario y la otra semana vienen de la empresa prestadora de alimentos para hacer cambio de una cocinilla, ellos traen su gasfiter, nosotros no podemos hacer ese cambio.

Las funcionarias están vacunadas, solo Katherine Poblete y Paula Triviño faltan y la señora Eliana ¿ igual tiene la disposición para reintegrarse, también se converso con Rosa Barrientos quien es la que viaja todos los fines de semana para que tome los cuidados y resguardos correspondientes.

Concejala Fernández, cual va hacer el horario? Y los párvulos antiguos igual son considerados como párvulos nuevos, consulto ya que el año pasado no alcanzaron hacer el proceso de adaptación?

Claudia Sabando, el ingreso es desde las 8:00 a 8:30 hrs., y la salida a las 16:30 hrs. Por JUNJI no son considerados como párvulos nuevos.

Concejala Fernández, la matricula esta copada completa?

Claudia Sabando, En estos momento son 8 nivel medio y 6 sala cuna 14 en total de los 20 que es la capacidad máxima, esa es la matricula actual.

Concejala Fernández, se solicitaron útiles? Porque me imagino que tampoco es obligación?

Claudia Sabando, solo se pidió chalas de goma y cosas de higiene personal, nada mas.

Concejala Cuyul, sobre los materiales didácticos, quien los somete a desinfectar, las mismas tías hacen la sanitización?

Claudia Sabando, si, nadie ajeno puede hacerlo mas que ellas, y en ausencia de los niños

Concejala Fernández, la Directora dispone de alguna línea telefónica para comunicarse con los apoderados?

Claudia Sabando, si, celular Institucional, también agregar que las reuniones de apoderados van a seguir manteniéndose online.

Concejala Fernández, ya se sabe que párvulos van asistir online?

Claudia Sabando, si, en dirección esta la lista y se va tiqueando quienes confirman que van asistir, tanto escuela como Jardín.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

4.1 Concejala Paillan, consulta cuando se va a realizar el próximo operativo de vacunación COVID-19?

Carolina Sandoval, tengo que hablar con Pamela, porque había un operativo mañana, pero que hubieron problemas con personal enfermeros para vacunar, pero iban a confirmar hoy en la tarde si ACHS podía colaborar, si no, para suspenderlo hasta nuevo aviso.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



Al no haber más temas que tratar, la Concejala Karina Fernández, Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:30 hrs., próxima sesión ordinaria martes 9 de marzo del 2021 a las 16:00 hrs., a efectuarse por medio de videoconferencia debido a la contingencia del COVID-19, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 153/2021



[Signature]
DANIELA MIRANDA PEREIRAS
Secretaría Municipal (S)

[Signature]
KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Concejala
Presidente Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
CONCEJAL